



V CONCURSO DE RELATOS BREVES 2011

“MOVILIZATE POR EUROPA”

Centro Europe Direct de Cáceres

Ayuntamiento de Cáceres

BASES

1. Podrán participar todas aquellas personas mayores de edad que presenten un relato original e inédito, escrito en lengua castellana, con una extensión mínima de 5 páginas y máxima de 15 y por una sola cara en papel tamaño A4, con las siguientes notas: a máquina o a ordenador con fuente: Arial, tamaño de la fuente: 12 e interlineado 1,5 líneas.
2. El tema a tratar ha de tener una vinculación o relación con Europa, como escenario, como pretexto, etc...

Pueden servir de orientación las prioridades de comunicación que la Comisión Europea establece en la página ec.europa.eu/spain/ para transmitir o acercar Europa a los ciudadanos.

Para el año 2011 son:

- Año Europeo del Voluntariado.
- Recuperación Económica y Social.
- Poner al ciudadano en primer lugar
- Cambio climático y Europa sostenible
- Europa como socio mundial
- Mejor reglamentación y transparencia
- Ciudadanía europea activa: participación ciudadana y democracia en Europa.
- Futuro de la Unión Europea y sus valores fundamentales;

3. Cada relato deberá ser presentado necesariamente sin firmar, y figurando en ellos únicamente el título de la obra y el lema del autor. Igualmente se adjuntará un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título de la obra y el lema, y en su interior se harán constar los datos personales (nombre, apellidos, NIF, dirección y teléfono) y, si se desea, puede realizar un comentario de la obra.
4. En los trabajos se hará constar en el exterior: "V CONCURSO DE RELATOS BREVES DE EUROPA DIRECT 2011" y se podrán presentar personalmente, dentro del horario del centro (de 9 a 14 h) o remitir por correo a la siguiente dirección:
 - Centro Europe Direct, Edificio Valhondo, Avda de la Universidad s/n 10003. Cáceres.
5. El plazo de admisión de originales será hasta 15 de noviembre.
6. El jurado será designado por el Centro Europe Direct de Cáceres, y estará formado por personas competentes en el tema. Una vez establecidos los relatos ganadores, se procederá a la apertura de plicas para comprobar la identidad de los autores.
7. Los premios serán los siguientes:
 - Primer premio: 1000 euros
 - Segundo premio: 700 euros
 - Tercer premio: 500 euros

De los relatos premiados se hará una publicación.

8. Los premios podrán ser declarados desiertos, si a juicio del jurado, las obras presentadas no reuniesen méritos suficientes o no se ajustasen a las condiciones establecidas en las bases, así como divididos, si así lo estimasen. Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por el jurado. El fallo del jurado será dado a conocer a través de los medios de difusión y comunicado a los autores premiados.

La entrega de premios se realizará con motivo de los actos de celebración del 9 de mayo, día de Europa.

9. Los trabajos premiados quedarán en poder del Centro Europe Direct de Cáceres, quien se reserva el derecho de publicarlos o difundirlos haciendo constar el nombre del autor. Podrá efectuarse una lectura pública de todos los trabajos presentados o de una selección de ellos. Por todo lo anterior, todos los concursantes que se presenten al concurso ceden los derechos de explotación de las obras presentadas sin pedir compensación económica a cambio.
10. No se devolverá ningún relato breve. El Centro Europe Direct de Cáceres se reservará un ejemplar para el archivo de todos los trabajos presentados. El resto de las copias serán destruidas.
11. El hecho de concurrir a este certamen implica la aceptación de las presentes bases y las decisiones del jurado, que serán inapelables.